

go del arquiler de la casa escuela mista a cuen-  
ta de la del Prodes

Tambien se acuerda se abone a la Electricidad cuarenta y dos pesos cincuenta Centimos por el suministro de veinticinco lamparas para el alumbrado publico de esta localidad.

Iguualmente se acuerda se abone a d. Francisco Forcia Penalver por transportar los muebles de la parroquia de la guardia civil concentrados en esta poblacion de Albuñete a esta localidad y Viñeras la cantidad de setenta y cinco pesos mas como no existe consignacion en el presupuesto para estos casos se satisfaga esto del capitulo de imprevistos

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de que yo el Secretario Certifico

Juan Garcia      Antonio Garcia

Juan Martin      Juan Moreno      Celestino Perez

Joaquin Moreno      Celestino Perez

Juan Martin      Antonio Garcia

Diligencia: Acredito a los efectos conguientes que no se ha podido celebrar sesion en este dia por falta de asistencia de señores concejales

Campos del Rio 8 de Mayo de 1932

Vto Bno

Juan Garcia      Antonio Garcia

Diligencia: Acredito a los efectos conguientes que no se ha podido celebrar sesion

